

**ACTA NÚMERO 2 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA ADJUDICACIÓN DE; SERVICIO DE GESTIÓN INTEGRAL DE REDES SOCIALES Y ASISTENCIA TÉCNICA EN LABORES DE COMUNICACIÓN CORPORATIVA, A RAZÓN DE LA MEJOR RELACIÓN CALIDAD-PRECIO, CON ESPECIAL CONSIDERACIÓN POR LA CALIDAD TÉCNICA DE LOS SERVICIOS, LAS MEJORAS DE LA PROPUESTA Y LA CUALIFICACIÓN DEL PERSONAL ADSCRITO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN N.º 28/2023.**

En la ciudad de Lorca, siendo las 10:38 horas del día 10 de mayo de 2024, en las dependencias del Excelentísimo Ayuntamiento de Lorca, tiene lugar la sesión de este Órgano, asistiendo los siguientes miembros:

**PRESIDENTE**

D. Fulgencio Gil Jódar

**VOCALES**

D. Francisco Ibáñez Martínez

D. Asensio Díaz Olcina

D<sup>a</sup>. Laura Giner Morante

**SECRETARIO**

D. José Luis Peñas Pérez

Asiste a esta sesión el Teniente de Alcalde y Concejal de Limusa D. Juan Miguel Bayonas López así como D. Diego José Cánovas Picón, Encargado General de Viaria, y D. Francisco Javier Martínez Martínez, Jefe de Planta y Operador Ambiental.

**1.- Antecedentes**

Durante el plazo de presentación de ofertas que expiraba a las 14:00 horas del día 8/04/2024, se han recibido las siguientes:

Nº	LICITADORES	FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN	CIF/DNI	LOCALIDAD
1	OFERPLAY DESIGN, S.L.	19/03/2024 – 18:13 H	B93434181	MÁLAGA
2	CLIDEA DESARROLLO, S.A.	22/03/2024 – 12:27 H	A83726190	MADRID
3	NEURONA DIGITAL, S.L.	28/03/2024 – 20:58 H	B98599491	VALENCIA
4	AUTORITAS CONSULTING, S.A.	04/04/2024 – 15:33 H	A96873070	VALENCIA
5	AGENCIA 21 ASESORES DE COMUNICACIÓN Y MARKETING, S.L.	05/04/2024 – 11:49 H	B98763238	VALENCIA
6	SPM DIGITAL Y CONSULTORIA, S.L.	05/04/2024 – 14:49 H	B73945503	LORCA (MURCIA)
7	BIA3 CONSULTORES, S.L.	05/04/2024 – 16:13 H	B02959476	MURCIA
8	SINTESIS Y ACCION, S.L.	08/04/2024 – 11:38 H	B97797468	PATERNA (VALENCIA)
9	PORTAVOZ COMUNICACIONES INTEGRADAS, S.L.	08/04/2024 – 11:48 H	B30474100	MURCIA
10	SISTEMAS DIGITALES DE INFORMÁTICA, S.L.	08/04/2024 – 12:45 H	B26042762	SAN PEDRO DEL PINATAR (MURCIA)
11	TWIM ADVISORS, S.L.	08/04/2024 – 13:14 h	B86026333	MADRID

Se han recibido fuera de plazo las siguientes:

Nº	LICITADORES	FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN	CIF/DNI	LOCALIDAD
12	COMARCAL TELEVISION LORCA, S.L.	08/04/2024 – 14:06 H	B73705527	LORCA (MURCIA)

La Mesa de Contratación acuerda excluir la oferta presentada fuera de plazo por la empresa COMARCAL TELEVISION LORCA, S.L.

En la sesión anterior celebrada el día 11/04/2024, se llevó a cabo la apertura de los sobres número 1, que contienen la documentación administrativa, el Sr. Presidente facultó a D. José Luis Peñas Pérez, para con apoyo de personal técnico de Limusa, en su caso, revisara y calificara la documentación contenida en dichos sobres.

La documentación aportada por los once (11) licitadores se considera conforme, por lo tanto todas las empresas continúan en el proceso de licitación.

## **2. Apertura de sobre número 2 (documentación relativa a los criterios de valoración cuantificables mediante juicio de valor)**

En base a la cláusula 14.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN CUANTIFICABLES MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR del CCP, la puntuación máxima a obtener en este apartado es de 20 puntos.

La documentación a incluir es la siguiente:

**Memoria técnica.** El documento aportado no debe superar 15 páginas de extensión. Si se supera, no se considerarán las páginas restantes.

No se debe aportar directa o indirectamente ningún dato referente a los criterios de valoración cuantificables mediante fórmulas, del siguiente Sobre. Hacerlo implica la exclusión automática sin subsanación posible. Esto aplica incluso cuando la documentación se adelante en páginas posteriores a la máxima permitida.

Este documento tiene carácter tanto de comprobación de los requisitos mínimos del Pliego de Prescripciones Técnicas, como de valoración de los criterios cuantificables mediante juicios de valor, de forma que su no presentación implica la exclusión.

Se valorará según cláusula 14.1 del CCP:

CS1: Adecuación de la memoria técnica; Puntuación máxima 20 puntos. Conforme a los parámetros de ponderación, se valorarán los siguientes aspectos:

- Plan de trabajo
- Acciones a desarrollar
- Flujo de trabajo
- Cronograma
- Equipo de alerta
- Tiempos de respuesta
- Elementos que objetivamente mejoren los parámetros incluidos en el PPT

Las once (11) empresas licitadoras presentan la Memoria Técnica exigida en el CCP sujeta a valoración mediante juicio de valor.

La Mesa de Contratación se convocará de nuevo cuando la documentación incluida en las diferentes Memorias haya sido calificada y evaluada, para dar cuenta de la valoración de la misma y continuar con la apertura del Sobre número 3 que contiene la proposición evaluable mediante criterios objetivos.

Sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente da por finalizada la sesión.

**EL PRESIDENTE DE LA MESA**

**EL SECRETARIO DE LA MESA**

Fdo. Fulgencio Gil Jódar

Fdo. José Luis Peñas Pérez

**VOCALES:**

Fdo. Francisco Ibáñez Martínez

Fdo. Asensio Díaz Olcina

Fdo. Laura Giner Morante